

## Informe de Actividades Julio 2018

Sololá 31 de julio de 2018

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

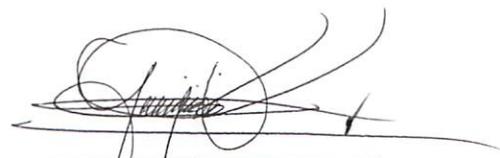
1. Contrato No. DSESAN-275-2018-029
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la séptima reunión ordinaria de COMUSAN, en los municipios asignados, en seguimiento de acciones en el marco del POASAN 2018.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, para la implementación de huertos familiares, dirigidos a familias con escasos recursos y con niños menores de 5 años con bajo peso y retardo de crecimientos, a los municipios asignados, en el fortalecimiento de conocimientos al mejoramiento de alimentación dentro del hogar.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo de huertos escolares a los Centros Educativos, priorizados en el municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de reunión, para la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caserío Montecristo, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de talleres a vendedoras en los Centros Educativos de los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación, en el marco de la Ley de Alimentación Escolar y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a vendedoras y divulgación de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la niñez, en la Escuela Oficial del Caserío Chacap y Escuela Oficial, número 2, municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a niños menores de 5 años con problemas de crecimiento y talla, en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación, con el objetivo de prevenir la desnutrición temprana y promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN dentro del hogar.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de reuniones ordinarias del COMUDE y presentación de informes de los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la asistencia de la reunión ordinaria de la comisión de ambiente, municipio de Santa María Visitación.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de programación de actividades, con SALUD, EDUCACIÓN, SESAN y MUNICIPALIDAD, para la implementación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el hogar y en los Centros Educativos del municipio de Santa María Visitación.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, a los municipios asignados.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN, realizada en la Cabecera Departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

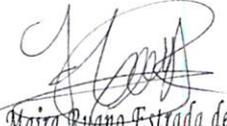
Atentamente,

f)   
 DPI 2712 10443 0706

f)   
 MSc. Lic. María G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13,676



f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Maira Ruano Estrada de García  
 Subsecretaría Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaría Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-